1. ANTECEDENTES

La Fiscalía General de la Nación, Regional Eje Cafetero, conformada por las Seccionales Caldas, Choco, Quindío y Risaralda, requiere contratar la compra de sistema de control de acceso biométrico para Pereira Risaralda y Quibdó Chocó, proceso del cual la Regional Eje Cafetero no cuenta con antecedes contractuales.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente análisis se realiza atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 que dispone el deber de la entidad estatal de hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación. Así mismo, se atienden los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, el Manual de Contratación de la entidad.

De igual forma se tienen en cuenta los lineamientos de Colombia Compra eficiente, el Manual de Contratación de la Entidad, en el Capítulo II, numeral 2.2.1.3.

El presente análisis consiste en la investigación sobre el comportamiento del sector y las variables que pueden tener incidencia en los precios reales de mercado del bien, obra o servicio

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector					0016			
Dependencia Solicitante	**Control Telemático Sección Policía Judicial C.T.I**							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	12	03	2024	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	14	03	2024	
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**	D	M	AÑO	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$23.361.842							
Plazo Estimado de la Ejecución	30 DIAS CALENDARIO							

(Cuadro 1)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

La unidad ejecutora recibió dos (2) cotizaciones para el suministro e instalación de SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO (Sensores de proximidad, Kit de electro Imán, Fuente de alimentación, Cable de datos UTP 6A) en Pereira Ris y Quibdó Chocó, según ficha técnica las firmas cotizantes cumplen con los requisitos tener Nit o Rut verificable, Estar en papelería de la empresa, contener datos como Nombre de la Empresa o Razón Social, Datos Fiscales, Dirección, Teléfono, Datos de Contacto, Fecha de emisión, fecha de vigencia o validez de la oferta, Precios antes de IVA y después de IVA, Descripción detallada del bien o servicio.

Los valores aportados en las cotizaciones, no tienen valores dispersos y volátiles, por el contrario están muy centrados y corresponden a un mercado competido de elementos similares en el mercado. De igual manera las empresas estiman costos integrales, evento que permite presentar ofertas, según valores del Análisis Económico.

En consecuencia de lo anterior se recurre a los valores de las cotizaciones aportadas, verificación y que fueron objeto de Análisis Económico (valores unitarios antes y después de IVA).

Por tanto se utiliza el promedio de precios del mercado de acuerdo a las cotizaciones aportadas por la unidad ejecutora el valor del contrato esta alrededor de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($26.590.551.oo).**

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		*Explique*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*Explique*
No existen históricos.	**x**	*N/A*

(Cuadro 2)

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es <u>No existen históricos</u>, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A

Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Plataforma de Publicación	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 3)

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**X**	*Existen históricos pero no serán tenidos en cuenta por cuanto se utilizan los precios promedio de mercado, además los lugares de instalación son diferentes lo que incide en el costo de su instalación.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		*Explique*
No existen históricos		*N/A*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

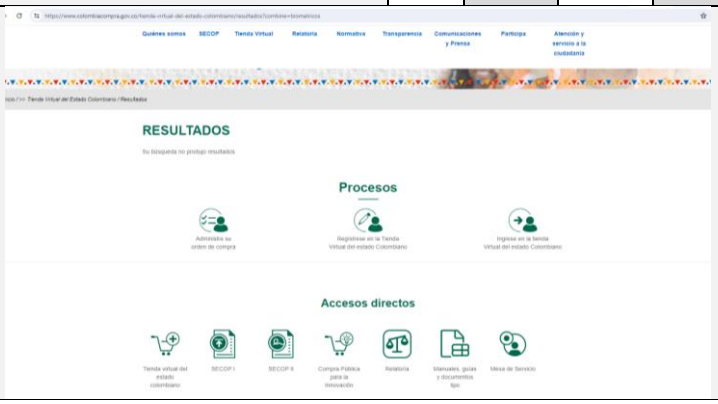
(Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Entidad Contratante	N/A
Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

Este cuadro número 4 podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 4)

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**x**	**SI**	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón				

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

Ver Anexo Técnico.

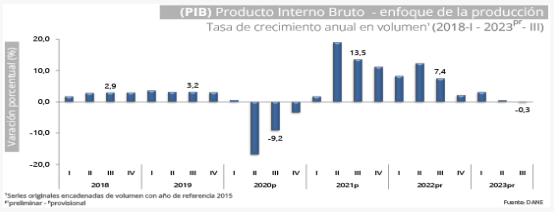
5.1.2 Económicos

Variables Económicas

PIB

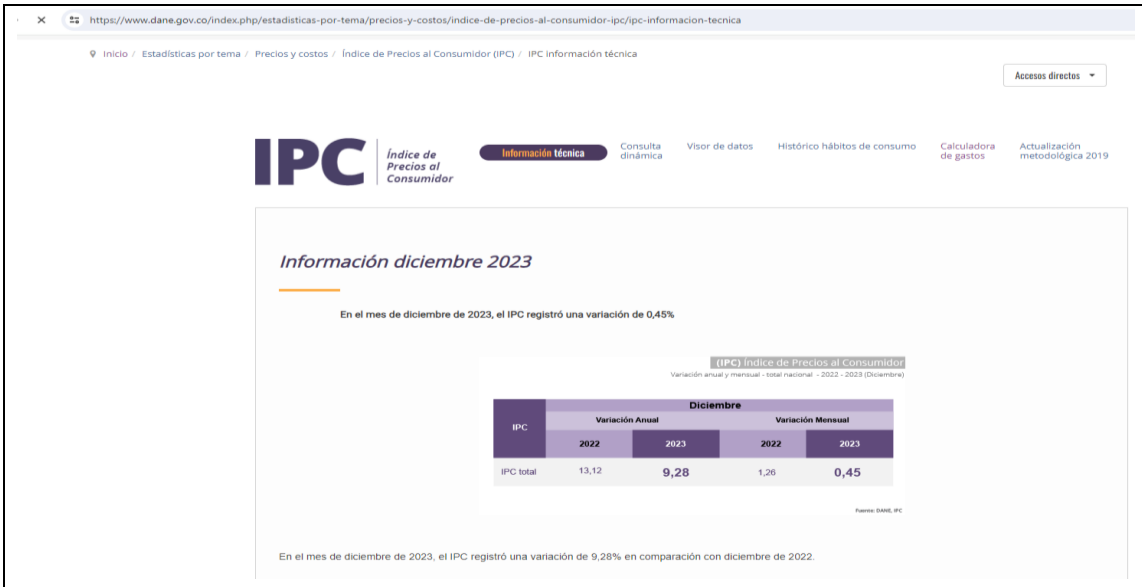
Información III trimestre 2023pr

En el tercer trimestre de 2023pr. el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr.

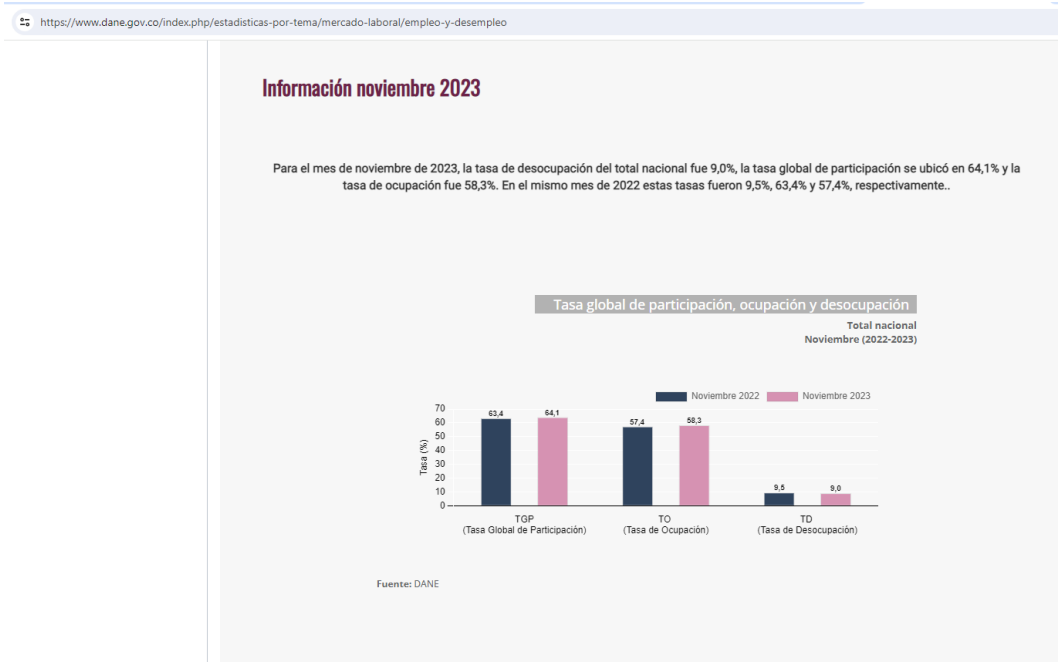


INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada



INDICADORES DEL MERCADO LABORAL



INDICADORES ECONOMICOS



SALARIO MINIMO – 2024

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2292 del 29 de diciembre de 2023, el salario mínimo legal para el año 2024 se fijó en $1.300.000 pesos mensuales a partir del 1 enero de 2024, lo que representa un aumento del 12.% por ciento comparado con el año anterior.

Dicho incremento aplica también para los trabajadores que devenguen un salario mínimo integral, quienes, a partir del 1 de enero de 2024, no podrán recibir un salario mensual inferior a $16.900.000 pesos, incluyendo el factor prestacional.

Por su parte, el auxilio de transporte será de $162.000 pesos mensuales. Sólo tienen derecho al auxilio de transporte quienes devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales.

ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo fundamentado por el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales no deben realizar este análisis para los procesos de contratación modalidad de mínima cuantía.

5.1.3 Regulatorios

El presente contrato se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

Resolución 27145 de 2023, Por la cual se imparten lineamientos y se establecen los requisitos para el acceso a los mecanismos de verificación y autenticación de identidad

a partir de los sistemas de información de Registro Civil e Identificación y se dictan otras disposiciones

5.1.4 Otros

SECTORES ECONOMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El presente proceso forma parte del sector comercio el cual hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

SISTEMAS DE ACCESO CONTROL BIOMETRICO

La seguridad y la eficiencia son dos aspectos fundamentales en cualquier empresa. El control de personal es una de las áreas en las que se busca mejorar estos aspectos, y los equipos biométricos se han convertido en una solución eficaz y confiable.

Qué son los equipos biométricos

Los equipos biométricos son dispositivos tecnológicos que utilizan características físicas y de comportamiento únicas para identificar y verificar la identidad de una persona.

Estas características pueden incluir:

Huellas dactilares
Iris
Voz
Rostro
Forma de caminar.

Al capturar y analizar estas características, los equipos biométricos pueden determinar con precisión la identidad de un individuo, permitir o denegar el acceso a determinadas áreas.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Los equipos biométricos funcionan mediante la comparación de la característica biométrica capturada con una base de datos previamente almacenada.

Esta base de datos contiene información biométrica de individuos autorizados y, cuando se establece una coincidencia, se permite el acceso o se registra la asistencia.

El uso de la biometría es determinante en la gestión moderna de recursos humanos por su contribución esencial a la precisión, seguridad y transparencia en los procesos laborales**.**

Este sistema distintivo se basa en los patrones físicos únicos de los individuos ,estamos hablando de huellas dactilares o reconocimiento facial para mejoras significativas en:

Gestión eficiente del tiempo
Reducción en el fraude laboral
Garantía de la confidencialidad de los datos

El registro biométrico en empresas hace uso de sistemas orientados a identificar personas a través de características únicas, ya sean físicas o comportamentales.

En el contexto de la gestión de recursos humanos, estas tecnologías se utilizan principalmente para los siguientes propósitos:

Controlar el acceso.
Registrar la asistencia de los empleados.
Se utilizan distintos métodos para corroborar la identidad de un individuo de forma rápida y segura, tales como:

Huellas digitales.
Reconocimiento facial.
Escaneo del iris.

Los negocios recurren al registro biométrico para lograr la automatización de los procesos de entrada y salida del personal, lo cual conlleva a los siguientes beneficios:

Facilita el cálculo de horas trabajadas.
Optimiza la gestión de nóminas.
Además, estas soluciones cuentan con la capacidad de integrarse con otros sistemas de gestión interna, aportando así a:

La consolidación de una base de datos.
La toma de decisiones basada en información precisa y actualizada.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Existen diferentes tipos de dispositivos biométricos disponibles en el mercado, cada uno de ellos con características únicas y aplicaciones específicas. Algunos de los más comunes:

Escáneres de huellas dactilares

Los escáneres de huellas dactilares son uno de los tipos más populares de equipos biométricos.

Utilizan la huella dactilar de una persona como característica biométrica para identificar y autenticar.

Estos dispositivos capturan la imagen de la huella y la convierten en un código digital único que se compara con los datos almacenados en la base de datos.

Los escáneres de huellas dactilares son:

Rápidos
Precisos
Productivos y eficaces.
Convirtiéndolos en una opción popular para el control de asistencia y acceso.

Escáneres de iris

Los escáneres de iris utilizan la característica única del iris de una persona para la identificación y autenticación.

El iris es la parte coloreada del ojo y contiene patrones únicos que son diferentes en cada individuo.

Estos escáneres capturan una imagen detallada del iris y la comparan con los datos almacenados en la base de datos para determinar la identidad de una persona. Los escáneres de iris son:

Concisos
Seguros
Difíciles de falsificar.

Sistemas de reconocimiento facial

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Los sistemas de reconocimiento facial utilizan la forma y las características del rostro de una persona para la identificación y autenticación.

Estos sistemas capturan una imagen del rostro y analizan características como:

Ojos
Nariz
Boca.

Luego, comparan estas características con los datos almacenados en la base de datos para determinar la identidad de la persona.

Los sistemas de reconocimiento facial son rápidos, no invasivos y fáciles de usar**,** lo que los hace ideales para el control de acceso en áreas de alta seguridad.

Conclusión sobre Equipos biométricos para control de personal

La implementación de tecnología biométrica en la gestión del control de personal aporta una serie de beneficios significativos a las empresas. En primer lugar, la seguridad se ve robustecida con la autenticación biométrica, ya que garantiza la identificación precisa de cada individuo, reduciendo el riesgo de suplantación de identidad y mejorando la protección de activos y datos sensibles.

CLASIFICACION UNSPSC

Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion, el cual debe ser identificado hasta el cuarto nivel en virtud de lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Clasificación UNSPSC	Descripción
46171600	Equipo de vigilancia y detección
72151700	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72151701	Servicio de instalación de sistemas de control de acceso
72151704	Servicio de instalación y mantenimiento de sistemas instrumentados de seguridad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

MODALIDAD DE SELECCIÓN.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial, estimado para la presente contratación asciende a la suma de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($23.361.842.oo) M/CTE**, se optará por hacer uso de la modalidad de contratación de mínima cuantía de acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación publica.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten y los postulados que rigen la función administrativa.

PRESUPUESTO: De acuerdo con el valor obtenido en el análisis del sector realizado, se tiene como presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección la suma de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($23.361.842,oo) M/CTE**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos**,** mediante CDP Nro. 9124 del 12/03/2024, expedido por el Jefe del Grupo de Presupuesto de la Regional Eje Cafetero.

OBJETO: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistema de control de acceso biométrico, según ficha técnica, para las salas de recepcion y analisis de comunicaciones de la Fiscalía General de la Nación, en Pereira Risaralda y Quibdó Chocó

CLASE DE CONTRATO: El contrato a celebrarse es de compraventa

FORMA DE PAGO: La **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un solo pago, previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION: 30 dias calendario a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.

El contrato se ejecutará en la ciudad de Pereira (Risaralda).

GARANTIAS

El contratista deberá asumir por su cuenta y costo, a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, cualquiera de las garantías establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 a favor de la Fiscalía General de la Nación

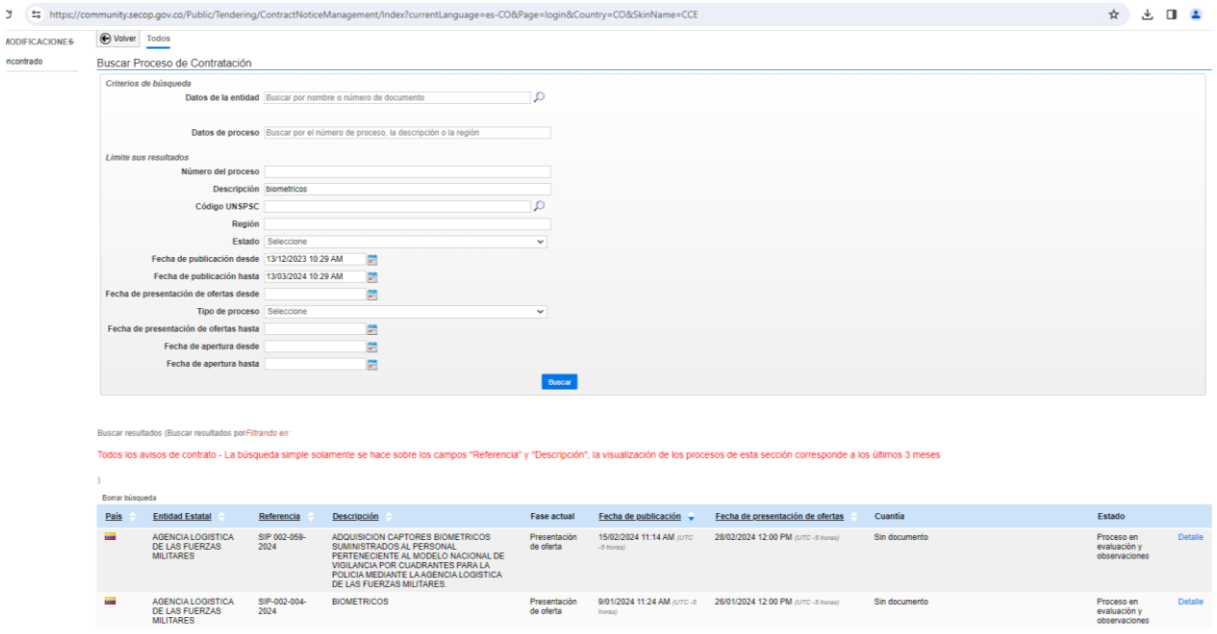
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

con NIT. 800.187.615–4, de conformidad con la Subsección 1 Sección 3 del Decreto 1082 de 2015. La garantía deberá ser presentada a la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero y deberá amparar los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30% del valor total del contrato	Por el término de un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción del contrato.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por el termino de ejecución del contrato

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Demanda: Las entidades públicas y privadas demandan este tipo de elementos, por tal razón se consultó el SECOP II con el fin de analizar y establecer el comportamiento del sector, con la compraventa de elementos afines o similares características, requeridos por la entidad, durante las últimas vigencias, se tomó una muestra de algunas entidades públicas que, a nivel nacional, demandan este servicio:





	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	460471	ETAPA UNICA - SISTEMA DE BIOMETRICOS LABORATORIO CACAO C.I. PALMIRA	Presentación de oferta	16/11/2023 2:58 PM (UTC -5 horas)	-		0 COP	Publicado	Detalle
	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	FNA-COT-091-2023	ADQUISICIÓN BIOMETRICOS	Presentación de oferta	25/10/2023 9:25 AM (UTC -5 horas)	31/10/2023 4:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	CO184 COGFM DIADF 2023	EVENTO COTIZACION BIOMETRICOS	Presentación de oferta	20/10/2023 4:54 PM (UTC -5 horas)	26/10/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL	PN DITRA MIC 025 2023	ADQUISICION DE LECTORES BIOMETRICOS	Presentación de oferta	4/09/2023 4:19 PM (UTC -5 horas)	13/09/2023 10:00 AM (UTC -5 horas)		4.284.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	CD 281-2023	RELOJES BIOMETRICOS	Presentación de oferta	31/08/2023 7:59 PM (UTC -5 horas)	-		3.706.299 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES	PN DIPRO MIC 021 2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BIOMETRICOS SUPREMA LECTORAS DE LA DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES	Presentación de oferta	24/08/2023 2:27 PM (UTC -5 horas)	30/08/2023 5:00 PM (UTC -5 horas)		19.228.416,66 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACION DE MEDELLIN	Captores Biometricos	Captores biometricos	Presentación de oferta	15/08/2023 9:37 AM (UTC -5 horas)	17/08/2023 6:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	MC-DTB-020-2023	COMPRA DE LECTORES BIOMETRICOS DE HUELLAS DIGITALES PARA LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Presentación de oferta	2/08/2023 2:26 PM (UTC -5 horas)	15/08/2023 9:00 AM (UTC -5 horas)		7.010.885 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5	018-00-H-CACOM5-GRUCO-2023	ADQUISICION MOBILIARIO, ELEMENTOS DE SEGURIDAD BIOMETRICOS , DETECTOR INCENDIOS-ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y PUESTA EN FUNCINAMIENTO DEL ARCHIVO OPERACIONAL	Presentación de oferta	20/04/2023 4:56 PM (UTC -5 horas)	27/04/2023 4:30 PM (UTC -5 horas)		64.999.573,99 COP	Proceso cancelado	Detalle
	CONTRALORIA DE BOGOTA	CB-PMINC-013-2023	MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMETRICOS	Presentación de oferta	17/04/2023 3:51 PM (UTC -5 horas)	25/04/2023 10:00 AM (UTC -5 horas)		17.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SA ESP OFICIAL IBAL SA ESP OFICIAL	INV-051-2023	SUMINISTRO DE BIOMETRICOS	Presentación de oferta	14/04/2023 4:47 PM (UTC -5 horas)	-		35.043.808 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	456-03-2023	CALIBRACION EQUIPOS BIOMETRICOS	Presentación de oferta	4/04/2023 1:31 PM (UTC -5 horas)	-		45.000.088 COP	Publicado	Detalle

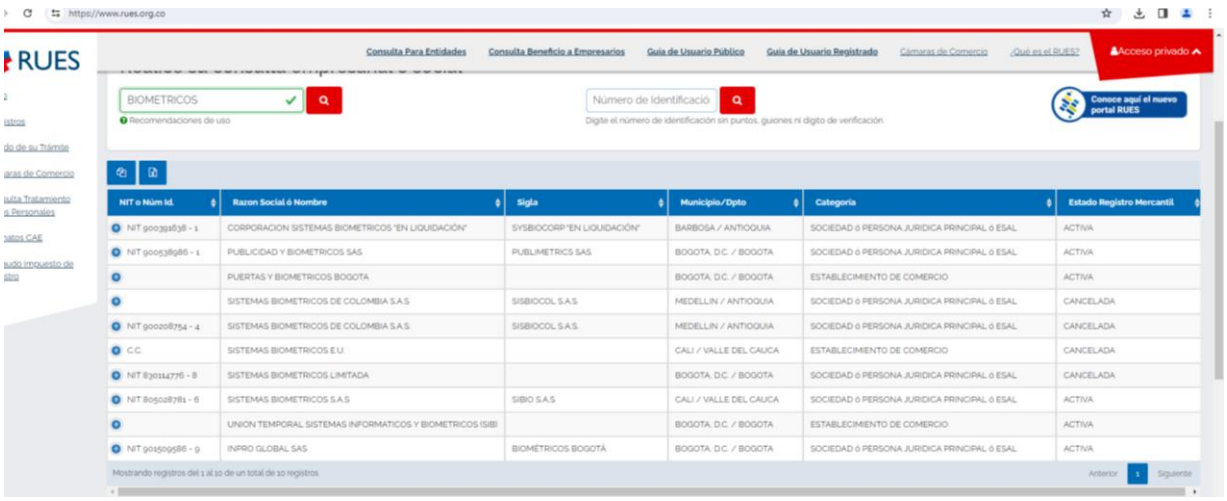
Ver más Ver menos Cambiar el estilo de paginación

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

ANALISIS DE LA OFERTA

Personas naturales y/o jurídicas que han prestado este servicio a otras entidades del estado.

Consultadas las bases de datos RUES se pueden observar igualmente buena cantidad de empresas constituidas en este sector.



6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	%100
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	X	Bueno	%100
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	%100
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	%100
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	%100
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	x	Bueno	%100
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	x	Bueno	100
	n/a			

RESULTADO	%100
RANGO	

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, Articulo 27 – Acuerdos restrictivos de la competencia, se elabora la hoja de chequeo para identificar la presencia de factores con riesgos de colusión por parte de los oferentes y contratistas en el presente proceso de contratación

Se puede observar que en éste caso en particular el riesgo de colusión es bajo de acuerdo al resultado 100%, rango que lo ubica entre el 70% y el 100%, ya que dentro de los factores analizados no existen factores que puedan llevar a una colusión de contratistas. No obstante la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el presente proceso, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor oferta, mejor calidad y menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

Para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar, se solicitaron cotizaciones a varias empresas del sector y allegaron dos (02).

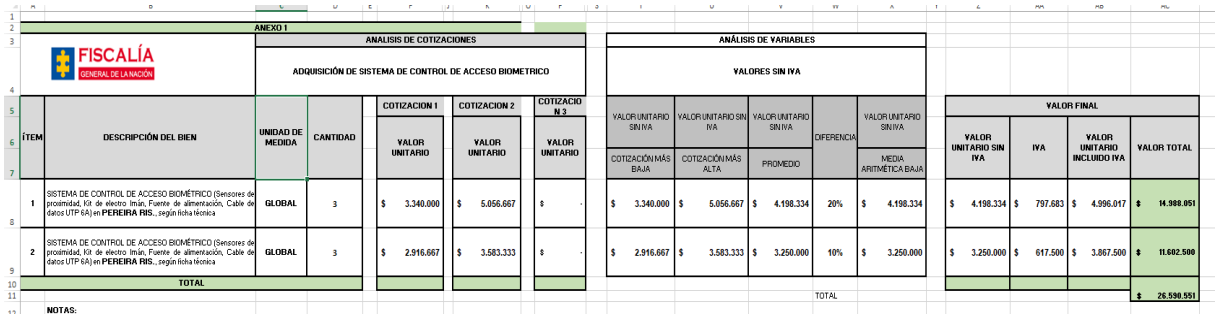
Todas las cotizaciones, cumplen y no existe riesgo de colusión de oferentes, puesto que la región eje cafetero y en el territorio nacional se cuenta con varias empresas que prestan este tipo de servicio y además se puede observar que en éste caso en particular el riesgo de colusión es mínimo, dado que en el mercado local, regional y nacional existen diversas empresas especializadas en la venta de este tipo de elementos y tienen la capacidad para ejecutar el contrato objeto del presente proceso contractual.

En este sentido igualmente, La Fiscalía General de la Nación, está comprometida con la prevención de los actos de corrupción en la contratación estatal con base en la Constitución Política, la Ley, los tratados internacionales y, en especial, con los principios de transparencia, buena fe, planeación, eficacia, precaución y moralidad administrativa.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Estudio del sector



ANEXO 1

ANALISIS DE COTIZACIONES

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 VALOR UNITARIO	COTIZACION 2 VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN 3 VALOR UNITARIO
1	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO (Sensores de proximidad, Kit de electro Imán, Fuente de alimentación, Cable de datos UTP 6A) en **PEREIRA RIS.**, según ficha técnica	GLOBAL	3	$ 3.340.000	$ 5.056.667	$ -
2	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO (Sensores de proximidad, Kit de electro Imán, Fuente de alimentación, Cable de datos UTP 6A) en **PEREIRA RIS.**, según ficha técnica	GLOBAL	3	$ 2.916.667	$ 3.583.333	$ -
	TOTAL					

ANÁLISIS DE VARIABLES

VALORES SIN IVA

VALOR UNITARIO SIN IVA COTIZACIÓN MÁS BAJA	VALOR UNITARIO SIN IVA COTIZACIÓN MÁS ALTA	VALOR UNITARIO SIN IVA PROMEDIO	DIFERENCIA	VALOR UNITARIO SIN IVA MEDIA ARITMÉTICA BAJA
$ 3.340.000	$ 5.056.667	$ 4.198.334	20%	$ 4.198.334
$ 2.916.667	$ 3.583.333	$ 3.250.000	10%	$ 3.250.000
			TOTAL	

VALOR FINAL

VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
$ 4.198.334	$ 797.683	$ 4.996.017	$ 14.988.051
$ 3.250.000	$ 617.500	$ 3.867.500	$ 11.602.500
			$ 26.590.551

NOTAS:

Efectuado el análisis económico arrojado por el sondeo de mercado, realizado por la unidad ejecutora y el estudio del sector, el valor estimado de la presente contratación de mínima cuantia se obtuvo de cotización enviada por dos empresas, por tanto se concluye:

Que en las diferentes entidades e instituciones del país se han realizado convocatorias para este tipo de compras, y se han presentado pluralidad de oferentes, lo que disminuye el riesgo de declararse desierto el proceso de contratación, se hace necesario y conveniente contratar el servicio a través de contratación por proceso de selección de minima cuantía.

Que en la región Eje cafetero y en todo el territorio nacional existen firmas o empresas especializadas que ofertan estos elementos, son empresas con la capacidad técnica, que están en condiciones de contratar con la entidad lo que ésta requiere, lo que garantiza, la existencia de pluralidad de oferentes para el proceso contractual que se pretende adelantar en aras de satisfacer la necesidad planteada por la Regional Eje Cafetero disminuyendo la posibilidad de declararse desierto.

Las empresas comercializadoras de sistemas de control de acceso biométrico que existen en la región y a nivel nacional están en la capacidad para contratar que la entidad demanda.

De acuerdo al sondeo de mercado aportado por la unidad ejecutora y el estudio del sector el valor estimado para esta contratación es de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($26.590.551.oo)** de acuerdo al análisis de cotizaciones.

El presupuesto oficial disponible corresponde a la suma de **VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS**

M/CTE. ($23.361.842.oo) incluido IVA. De lo que se deduce que NO alcanza para contratar los elementos requeridos y planteados en el estudio previo, y cubrir la necesidad total que tiene la regional durante la vigencia 2024, según certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 9124 del 12/03/2024 expedido por el Jefe de presupuesto de la Regional Eje Cafetero

NOTA: De obtenerse una oferta con precios inferiores a los presupuestados en el sondeo de mercado, la Entidad podrá adjudicar el contrato por el valor total del presupuesto hasta cubrir la necesidad mayor planteada en el estudio previo

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

Fuente de Consulta.
Estudios Previos
Pagina de Colombia Compra Eficiente
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
https://www.proware.com.co/blog/equipos-biometricos-para-control-de-personal/
https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-relevantes
https://www.rues.org.co/
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales#pib-por-rama-de-actividad
http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**$26.590.551=**

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	ELCY FABIOLA VILLANEDA LARGO	14/03/2024	
Revisó	JESÚS MARÍA CHÁUX HERNÁNDEZ	14/03/2024	
Aprobó	SANTIAGO DE JESÚS VÁSQUEZ IDÁRRAGA	14/03/2024	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada